



#### **NUEVO MODELO EDUCATIVO**

Los nuevos planes de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño se configuran desde la propuesta del Espacio Europeo de Educación Superior y se fundamentan en la **adquisición de competencias** por parte del alumnado.

La introducción de las competencias en la Educación Superior responde esencialmente a la necesidad de alinear el mundo educativo con el mundo del trabajo. El mercado laboral exige formar titulados flexibles, autónomos y emprendedores.



Acorde con este planteamiento, y con el fin de promover la **movilidad** de los estudiantes, se propone la incorporación del sistema europeo de reconocimiento, transferencia y acumulación de créditos.

Es un sistema que **permite medir el trabajo** que deben realizar los estudiantes para alcanzar las competencias establecidas en los planes de estudio.

La unidad de medida es el crédito europeo ECTS que equivale a 25 horas de trabajo.



ESTRUCTURA	Diseño Gráfico Diseño de Moda Diseño de Interiores	
Semanas por <b>semestre</b>	18	
Créditos ECTS por curso	60	
Número de cursos	4	
Créditos ECTS totales	240	
Horas por crédito	25	



DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS	Diseño Gráfico Diseño de Moda Diseño de Interiores	
Materias de formación básica	70 ECTS	
Materias obligatorias de especialidad	119 ECTS	
Optativas	21 ECTS	
Prácticas externas	14 ECTS	
Trabajo fin de estudios	16 ECTS	



#### MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA

Fundamentos del diseño

Lenguajes y técnicas de representación y comunicación

Ciencia aplicada al diseño

Historia de las artes y el diseño

Cultura del diseño

Gestión del diseño



# MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD **DISEÑO GRÁFICO**

Tipografía

Tecnología aplicada al diseño gráfico

Historia del diseño gráfico

Proyectos de diseño gráfico

Gestión del diseño gráfico

Lengua extranjera



# MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD **DISEÑO DE INTERIORES**

Materiales y tecnología aplicados al diseño de interiores

Historia del diseño de interiores

Proyectos de diseño de interiores

Gestión del diseño de interiores

Lengua extranjera



# MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD **DISEÑO DE MODA**

Materiales y tecnología aplicada al diseño de moda

Patronaje y confección

Historia del diseño de moda

Proyectos de diseño de moda e indumentaria

**Estilismo** 

Gestión del diseño de moda

Dibujo de moda

Lengua extranjera



#### EI TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO

es equivalente a todos los efectos al

TÍTULO DE GRADUADO UNIVERSITARIO



REAL DECRETO 96/2014, de 14 de febrero, por el que se modifican los Reales Decretos 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), y 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



En el artículo primero de este Real Decreto podemos ver la siguiente tabla de cualificaciones:

	«Niveles	Cualificaciones
1	Técnico Superior.	Técnico Superior de Formación Profesional <sup>1</sup> . Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño <sup>2</sup> . Técnico Deportivo Superior <sup>3</sup> .
2	Grado.	Título de Graduado⁴. Título Superior de las Enseñanzas Artísticas Superiores⁵.
3	Máster.	Título de Máster universitario <sup>6</sup> . Título de Máster en Enseñanzas Artísticas <sup>7</sup> . Título de Graduado de al menos 300 créditos ECTS que comprenda al menos 60 créditos ECTS de Nivel de Máster, que haya obtenido este nivel de cualificación mediante resolución del Consejo de Universidades <sup>8</sup> .
4	Doctor.	Título de Doctor <sup>9</sup> .



En dicha tabla se indica que la persona que termine las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño obtendrá el **Título Superior** de las Enseñanzas Artísticas Superiores (en la especialidad cursada).

Al mismo tiempo podemos observar que **este título corresponde al nivel de Grado**, igual que el Título de Graduado que ofertan las universidades.

Por otro lado, también podemos ver que existe el **Título de Máster en Enseñanzas Artísticas**, que se puede obtener en las Escuelas Superiores de Diseño que lo oferten.